CIUDAD REAL

MARZO
21
Sábado
AÑO 1914

El Pueblo Manchego

AÑO IV.—NÚM. 960

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 63

No se devuelven los originales

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Franqueo concertado

MADRID

UNA FRASE DE GRAN ACIERTO

El suceso del *Fígaro*, de París, ha impresionado á los estóicos maîtres del periodismo madrileño, que no tienen la costumbre de la emoción como dignos habitantes de un país en el que á fuerza de vivir en constante anormalidad, no poseemos un concepto muy real de las cosas extraordinarias.

Para que un acontecimiento registrado allende las fronteras alcance la virtud de conmovernos es preciso que venga revestido de una serie de circunstancias especialísimas y de todas las características del melodrama, tal como lo sentimos en España.

El asesinato del director de *Le Figaro*, perpetrado por la esposa del ministro Caillaux, ha tenido, sin embargo, toda la fuerza sugestiva que es de menester para que se impresionen eminentes periodistas madrileños que frecuentan con asiduidad el salón de conferencias del Congreso.

Yo les ví estas tardes algo más pálidos que de ordinario, menos locuaces y con cara de sensación.

No hablaban de las elecciones, ni de la vida precaria del Gobierno, ni siquiera de la conducta de Maura; el tema único de sus conversaciones era el crimen de París.

—Ya ven ustedes cómo una campaña periodística puede costar la vida de un hombre...—decía el señor Amer.

—Y después la gente no le da importancia á la Prensa—exclamaba solemne D. Juan Nido.

—He aquí lo que *semos*...—comentaba el director de un diario liberal de Valladolid, que ha venido á la Corte para traer el acta de D. Santiago Alba.

En efecto; para estos veteranos luchadores de la Prensa diaria el hecho de que tres artículos contra un ministro puedan valer cinco tiros en el vientre, sin duda es una desagradable revelación, y más en los tiempos deleznables que corremos, en que hay tanto prurito de adoptar las modas francesas.

Aquí, en España, por ahora no se han registrado casos análogos. Muy al contrario, á veces las campañas contra los ministros valen dinero, y en algunas ocasiones hasta sirvieron para obtener un acta.

Las ministras no suelen vengar á tiros las ofensas inferidas á sus maridos, y en algunas ocasiones la visita de la esposa de un ministro al director de un periódico de oposición puso término á una campaña, y, viceversa, la visita de la esposa de un director á un ministro pudo ser el venturoso comienzo de una cordial inteligencia periodístico-política.

Somos más pacíficos, menos apasionados, más cuerdos. Otro director, el de «La Correspondencia de España», Leopoldo Romeo, que acaba de pasear su gallarda figura de capitán flamenco por el salón de conferencias, hizo el comentario justo acerca del crimen de París:

—Hay que desengañarse, Francia es un país bárbaro...

Y tanto. Yo pienso en cómo tendría el majestuoso vientre el bueno de don Leopoldo si en España hubiese habido un par de ministras á lo madame Caillaux.

CIRICI VENTALLÓ.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

Lactomanías

Después de un almuerzo con mi colega el doctor Abadal (que, apesar de ser médico, es amigo mío) le dije: No hay lechería donde no se hagan elogios tuyos. ¿Eres médico de tan respetable gremio?

—¿Por qué lo dices?

—Por tu lactomanía, que no sé si será congénita ó adquirida.

—Las dos cosas. He oído decir á mi madre que mi destete fué obra de romanos y hace nueve años ya sabes como me encontraste, sentado al sol y con el biberón en el bolsillo.

—Tenías una dispepsia hiperclorhidria, de la que ya no quedan vestigios, á juzgar por tu comportamiento en la mesa.

—Estoy perfectamente, pero no puedo prescindir de tomar leche en todas mis comidas.

—Esa es precisamente la causa de tu lactomanía. Los médicos tenemos tendencia inevitable á recomendar lo que nos gusta y prohibir lo que nos desagrada. Un eminente clínico de Leipzig recomienda los arenques ahumados con verdadera prodigalidad (he sabido que le gustan con delirio) y un distinguido tocólogo que es honra de nuestra Facultad, prohibe sistemáticamente el chocolate. ¿Quiere usted decirme, le pregunté una vez, cuál es la perniciosa influencia que puede tener en el puerperio el chocolate?

—Ninguna, hijito, ninguna; pero es la única cosa que nunca he podido digerir.

—Aparte de las simpatías ó antipatías que por ella tengas, no me negarás que la leche es el más completo y sintético de los alimentos.

—Ciertísimo: la leche es insustituible para el niño y para el choto, pero transcurrida la primera infancia, ya no tiene carácter de alimento propiamente dicho, porque la diversificación é individualización de los órganos de nuestro cuerpo, exige también que se diversifiquen é individualicen los alimentos.

El adulto no puede alimentarse con leche, por la misma razón que no puede vestirse con pañales. Así, pues, el régimen lacteo exclusivo, es un régimen alimenticio excepcional, aplicable á los enfermos durante muy pocos días. Tu abusas un poquito de él; eres lactomano por gratitud; eso está bién; pero también lo eres por errónea convicción, y esa está mal.

La leche, como alimento, tiene un valor accesorio, es una deliciosa golosina. Como medicamento es inapreciable; pero no conviene á todos ni sirve para todas las enfermedades. No necesito decirte cuales son sus indicaciones; las conoces por lo menos tan bien como yo, si es que yo las conozco bien. Quiero tan solo recordarte algunas cosas que tu entusiasmo lacteo desdeña.

Después de una semanita de régimen lacteo, hay que pensar en que la actividad glandular y muscular del estómago se atrofia. Protesta el organismo, se presentan los vómitos, la inapetencia, el dolor de cabeza, el extreñimiento ó la diarrea, según los casos, y á estas manifestaciones de protesta, las llamais intolerancia y os empeñais tercamente en continuar administrando la leche como alimento exclusivo. ¡Intolerancia! ¡Pobres enfermos! Ellos sí que debieran ser intolerantes con nuestra obstinación y nuestro sistematismo!

Yo veo diariamente lamentables errores de régimen. Tres ó cuatro litros de leche necesitan fraccionarse en 12 ó en 16 tomas de á 250 gramos cada una, y si al enfermo ha de quedarle tiempo para dormir, tendrá que duplicar esta cantidad tomando medio litro cada vez, y aún así ha de verse obligado á realizar seis refecciones diarias.

La radioscopia nos enseña que un vaso de leche (250 gramos) permanece estacionado en el estómago muy cerca de tres horas y todavía no está vacío el estómago cuando hacemos ingerir otra dosis, y así vamos forzando la máquina de dos en dos horas hasta que se reproduce la indigestión, es decir, hasta que hacemos que la indigestión se produzca. Cuando tropiezo con algunos de estos enfermos que cada dos horas se resignan á tomar un vaso de leche, siento el humanitario deseo de decirle: ¡Eh, amigo mío, que está usted encharcándose!

Yo prescribo el régimen lacteo en la siguiente forma: considerando que los enfermos tienen bastante con mil calorías para las 24 horas, fijo la cantidad de leche en litro y medio.

Divido esta cantidad en cinco tomas que el enfermo infiere á las 8-11-2-5 y 8 (cada tres horas); permito añadir á la leche malta, chocolate, canela, vainilla ó menta y dulcificarla con miel (nunca con azúcar). Puede tomarse fría, templada ó caliente, pero siempre muy despacio y á sorbitos. Después de cada toma, es necesario enjuagar prolijamente la boca con una solución acuosa de bicarbonato sódico. En algunos casos debe de tomarse la leche descremada ó adicionarle un agua alcalina. Cuando el estado de los intestinos ó el estómago (dilatado) lo reclamen, se usará el Kéfax, Yahourt ú otras leches fermentadas, ó bien el suero de leche, cuajada espontáneamente.

Cuando el estómago protesta, tiene razón en protestar, porque no se trata con el respeto y consideraciones que merece.

No sé yo hasta donde hubiera llegado mi disertación si el compañero Abadal, poniendo á mi alcance una taza de café, no me interrogase galantemente: ¡Supongo que lo tomarás con leche!

Con muchísima leche, dije; pon toda la que puedas; es el único medio de atenuar los efectos excitantes del aromático brebaje.

JUAN LÓPEZ DE RECO.

DE ACTUALIDAD

La guerra de Africa y los Gobiernos españoles

Documentos históricos

Toda la prensa comenta el documentado y elocuente discurso que el conde de la Mortera pronunció antenoche en el Círculo Maurista de Madrid.

Sin una sola frase por nuestra parte á continuación reproducimos los fragmentos que juzgamos de más interés:

Dicen así:

«Llegamos al año 1903, en que un aventurero, el Roghi, no muy diferente ni en mentalidad ni en procedimientos de muchos políticos españoles (*Grandes risas*) declaróse soberano absoluto de la parte del Imperio de Marruecos llamada el Rif.

Y es entonces—continúa diciendo el conferenciante—cuando por vez primera reinó la paz en aquellos territorios, haciéndose por parte del Roghi concesiones mineras.

Pero el Gobierno de Fez comprendió que era preciso enviar un ejército para acabar con el Roghi. Y efectivamente, en 1906 el Sultán envió contra el aventurero una mehalla de fuerzas imperiales.

«Fué entonces á Rabat el Sr. Llaverías para tratar directamente con el Sultán, pues la diplomacia marroquí discurrió tener un representante del Maghzen en Tánger para enviar en cada caso las consultas á Fez.

«En el viaje de ida y vuelta se perdían treinta días, y en este espacio de tiempo la mayoría de los conflictos se resolvían por sí solos.

«En 22 de Diciembre de 1907, el gobernador militar de Melilla participaba que los jefes de la mehalla imperial, acampada entonces en los alrededores de Mar Chica, solicitaban refugiarse con sus tropas en Melilla, por la falta de víveres. Entró la mehalla y se la socorrió; pero el Roghi quedaba con ello en libertad para hacer el contrabando por la costa, y entonces se decidió la ocupación de la Restinga y Cabo de Agua, ocupación que se comunicó á todos los embajadores, en una nota, explicando los motivos de ella. (El conferenciante da lectura á dicha nota.)

«Fué aquél un instante crítico. Con la ocupación de la Restinga, de Mar Chica y de Cabo de Agua quedaba anulado el Roghi en sus correrías por la costa.

«Estos antecedentes y documentos se presentaron á las Cortes, y los censores de 1909 no tuvieron más que aplausos para el Gobierno de 1907.

«El 21 de Marzo de 1908 dijo el general Marina por telégrafo que 11 jefes de Guelaya y Quebdana deseaban entrevistarse con él en la frontera. No accedió el gobernador militar, según también dijo, porque deseó recibirles en el Gobierno, y los caídes no quisieron aceptar, por lo que la entrevista no se celebró. Nada ocurrió por entonces.

»Aun cuando la ocupación de la Restinga y Cabo de Agua fué un golpe rudo para el Roghí, como éste había logrado vencer á las mehallas del Sultán, se creció y llegó á convertirse en un verdadero Soberano. Por entonces la revolución avanzaba por todo el Imperio.

»El 5 de Diciembre de 1908 la humareda que se advirtió desde Melilla denotó el fuego de la Alcazaba de Zeluán, que el Roghi incendió al emprender su retirada. El general Marina dió cuenta de ésta y de la entrada de los cabileños en la Alcazaba. Fué entonces cuando los cabileños hicieron mayores demostraciones de afecto hacia España por la neutralidad que había observado en sus luchas con el Roghi, por su política de abstención.

»Pero este afecto hacia nuestra nación duró bien poco, demostrando la inconstancia marroquí. En 18 de Diciembre de 1908 el general Marina daba cuenta de los propósitos belicosos de los cabileños fronterizos de Melilla, añadiendo que si el Sultán no los contenía, España debía hacer algo en tal sentido.»

El conferenciante leyó una carta de D. Antonio Maura, en la que, después de felicitar al general Marina por su neutralidad, agregaba «que la misión de España no podía ser otra que una expansión pacíficamente política; hay un dilema: la actuación de España mientras no lo haga el sultán, ó esperar á que éste lo realice; pero no debemos arrostrar las consecuencias de una acción por nuestra parte, mientras sea posible esperar á que el sultán remedie el mal.»

«El Gobierno—agregaba la carta—ocúpase en tratar con el nuevo Soberano; mientras se arregla este asunto, no hagamos nada, «porque los inconvenientes de la espera son menores que los de la actuación.»

Al leer este párrafo el conferenciante, la concurrencia prorrumpió en vivas á D. Antonio Maura.

«Sólo en un momento inaplazable, por grande que sea nuestra repugnancia á emprender el avance—dice también la carta—debemos hacerlo: «en el caso imperioso de tener que salvar el prestigio de España».

«En los primeros días del mes de Marzo llegó á Fez Merry del Val, y el 18 de Abril remitió una comunicación en la que decía que al pedir al Gobierno marroquí que enviara fuerzas á Melilla, le exigieron la evacuación por nuestras tropas de Mar Chica y Cabo de Agua.

«El Gobierno español contestó que sólo podría pensar en acceder á esta petición cuando por las tropas del Sultán se restableciera la paz.

«Fué también en aquella época cuando se pidió al Consejo de Estado tres millones de crédito, y los ex ministros liberales, con su Prensa, anunciaron que con aquél dinero «iba el Gobierno á conquistar Marruecos...»

«Y aquel Gobierno, que no hacía información á la inglesa (Risas), se creyó en el caso de facilitar una nota oficiosa, en la que manifestaba que con aquel crédito sólo trababa de estar prevenido. Bien es verdad que se le contestó en algunos periódicos que la opinión no estaba preparada... ¡como si debiera prepararse en España á la opinión cuando se trata de salvar la honra de la nación! (Aplausos y vivas á Maura.)

Relató el conferenciante la agresión á los obreros de las minas, que fué el comienzo de la guerra en Julio del 1909, y dice luego: «El 6 de Agosto dijo el Consejo de ministros al general Marina que, «examinada su propuesta respecto á las operaciones, no debía avanzarse más que lo indispensable, sin buscar en su campo al enemigo».

«Más tarde, en 24 del mes de Septiembre, decía el general Linares á Marina que se ocupara únicamente el Gurugú y otros puntos indispensables para la defensa de la Plaza.

»En 30 de Septiembre, el Gobierno se extrañó de las operaciones llevadas á cabo por el general Marina, y éste, en carta que leyó el conferenciante, dijo que, en efecto, se había llevado á cabo «la ocupación de Zeluán» sin la autorización del Gobierno, y sólo bajo su responsabilidad (la del general), porque de dicho punto era donde convergían los caminos de las cabilas, y, por consiguiente, indispensable para nuestras tropas; pero «que se trababa únicamente de un reconocimiento ofensivo.»

El Sr. Maura y Gamazo dió lectura del documento, en el cual decía el Gobierno al general Marina que se moderara, y «que, pues lo consideraba indispensable, conservase Zeluán accidentalmente».

«En estos momentos, cuando el Gobierno procedía como estoy demostrando con los documentos que acabo de leer, republicanos y liberales pedían á voz en cuello que abriera el Parlamento.

«Y, en efecto, se abrieron las Cortes, donde Maura declaró que sólo intentaba actuar pacíficamente en Marruecos; pero sobrevino la crisis y entraron en el Poder los liberales, y ¡véase qué caso tan singular!, en Enero de 1910 declaraba el ministro de Estado que no había otra norma á seguir que la trazada por Allende en el orden diplomático, si bien en el militar disponían la conservación definitiva de Zeluán, que solo transitoriamente deseaba el Gobierno conservador. (Aplausos.)

«En 1911 se consiente el paso del Kert por la brigada topográfica y comienza de nuevo la guerra, guerra que, como se ve, no podía considerarse como una consecuencia de la anterior aunque otra cosa se haya querido demostrar, y más tarde, hallándose el conde de Romanones en el Poder, inicia otra no explicable en los Tratados ni explicada en las Cortes todavía.»

El Sr. Maura Gamazo recordó que el Sr. Moret preguntaba en el Parlamento en el año 1907 adónde iba el Gobierno; por qué callaba, por qué no enteraba á los representantes del país de lo que en tan trascendental asunto proyectaba.

«Estas frases—terminó—pueden repetirse ahora. ¿Por qué no habla el Gobierno? ¿Por qué callan los que tanto y tan recio alborotaban entonces?»

Notas eclesiásticas

Del *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta Diócesis publicado ayer, extractamos las siguientes noticias:

Oposición á una canongía

Por edicto del Ilmo. Prelado se convoca á oposición á la canongía vacante en nuestra iglesia Catedral, con plazo de cuarenta días que terminarán el 21 de Abril próximo.

Se impone al agraciado con la Prebenda, sobre las cargas comunes á todos los canónigos, la particular de explicar todos los Domingos y días festivos, exceptuados los meses de Julio, Agosto y Septiembre, un punto de la Doctrina Cristiana, ajustándose para ello al Catecismo del Concilio de Trento, según lo mandado por Su Santidad en su Encíclica ACERBO NIMIS, durante la Misa de doce en la Santa Iglesia Prioral ó en otra Misa de punto en cualquiera de las iglesias de esta capital que designara el Ilmo. Sr. Obispo Prior, y la de Director espiritual de los obreros y Escuelas de la Casa Popular de Nuestra Señora del Prado de esta ciudad.

Los admitidos á oposición practicarán, además de los tres de costumbre, un 4.º ejercicio, que consistirá en explicar por espacio de veinte minutos y con preparación de dos horas sin libros, un punto de Doctrina Cristiana sacado á la suerte del Catecismo de S. Pío V.

Prescripciones cuaresmales

Según lo dispuesto en la *Instrucción Pastoral* de nuestro Ilmo. Prelado sobre la formación eucarística de la infancia, de 26 de Abril de 1912, el próximo domingo de Pasión será anunciado en las Parroquias é Iglesias de la Diócesis, dándose lectura en lengua vulgar en todas las misas, el Decreto *Quam singulari* sobre la Comunión de los niños de la S. C. de Sacramentos de 8 de Agosto de 1910, juntamente con el Reglamento diocesano para la Primera Comunión.

La fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora

«Siendo esta una de las festividades en las que Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X por su *Motu proprio* de 2 de Julio de 1911, dispensa á los fieles del precepto de oir Misa y de abstenerse de obras serviles, y con el fin de evitar arraiguen en los pueblos, con gran detrimento para la piedad cristiana, falsas interpretaciones de tan importante documento pontificio, Su Sría. Ilma. el Obispo Prior, interesa eficazmente el celo de los Rvdos. Párrocos, Ecónomos, Vicarios y Encargados de Anejo para que enseñen con la mayor claridad á sus respectivos feligreses, que la dispensa de dicho precepto deja firmes, y no podían ser otros los deseos de Su Santidad, las Misas rezadas y conventual á las horas y con el toque de campanas de costumbre, las funciones y ejercicios religiosos, y en una palabra, la pompa y solemnidad toda con que se han venido celebrando los días de fiesta suprimidos, en los cuales, según las Letras apostólicas de referencia, el Romano Pontífice «abriga la esperanza de que todos los fieles seguirán, como antes, dando pruebas de su piedad para con Dios y de su veneración hacia los Santos.»

Bendición Papal

El domingo de Resurrección su Ilustrísima Reverendísima celebrará de Pontifical en la iglesia Prioral, y acabada la misa, dará al pueblo la Bendición Apostólica, concediendo indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles de uno y otro sexo que, habiéndose confesado y recibido la Sagrada Eucaristía, se hallaren presentes á dicho acto y rueguen por la intención del Romano Pontífice y necesidades de la Iglesia.

Obra Pía de los Santos Lugares

Se recuerda la piadosa colecta de limosnas que se practica todos los años en los Oficios de la mañana del Viernes Santo, en favor de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén, tan recomendada y bendecida por los Romanos Pontífices.

UN DECOMISO ORIGINAL

EL TREN DE LOS MILLONES

De nuestro estimado colega *La Defensa*, de Málaga:

Un interventor de tren, ha decomisado en la estación de Málaga 9 millones de pesetas.

La noticia es estupenda, pero es cierta: asómbrese primero el lector si á bien lo tiene y atienda luego y verá como no hay nada de fantástico en esto, bien que se trate de un hecho extraordinario.

No se hablaba ayer en Málaga de otra cosa. Fué anteayer el suceso, á la llegada del tren correo á las cinco y media.

Venían en un coche de tercera dos individuos cuyo porte contrastaba con la humildad del departamento; con ellos venían también dos guardias civiles provistos de billetes ordinarios y traían los cuatro, dos grandes maletas, que debían de contener algo muy estimable cuando tan cuidadosamente se las guardaba.

Los desconocidos individuos, los guardias y las maletas procedían de Madrid.

El interventor del tren advirtió algo extraño, parecióle adivinar que había allí gato encerrado y dióse á averiguar qué secreto encerraba el coche de tercera. Durante el trayecto hizo acaso más visitas de las necesarias al departamento, valióse de los medios que pudo sugerirle su astucia y fué la suya tal maña que el velo del secreto se descorrió para él: los dos desconocidos eran dependientes del Banco de España, las dos maletas contenían nueve millones de pesetas para la Sucursal de Melilla y sabido esto ya estaba explicado por qué venían con ellas dos guardias civiles y por qué los guardias viajaban con billete ordinario.

Cuando, llegados á Málaga sin ningún tropiezo, los empleados del Banco se creyeron en el caso de dar al aire un suspiro de satisfacción fué con ellos la más estupenda de las sorpresas; el interventor del tren, atento al Reglamento, impedía que fueran retiradas las maletas con los millones, por defraudación á la Compañía. Y esta actitud del interventor fué confirmada y robustecida por los jefes superiores, que anunciaron que retenían las maletas y que se daría cuenta al juzgado.

Ocurre que estas conducciones de dinero no pueden hacerse sino en la forma que determina el Reglamento, previa declaración de valores; dejando su custodia á la Compañía y abonando los derechos de transporte correspondientes, que en este caso parece que ascienden á unas 38.000 pesetas.

Por el procedimiento seguido ahora resultaría que con cuatro billetes de tercera y alguna gratificación estaba todo arreglado. Y aquí de la defraudación y del decomiso de los nueve millones de pesetas, aunque sea este hecho ajeno al gobierno del Banco de España, que imprime á todas sus operaciones el obligado carácter de seriedad.

Heroismo de un niño

La prensa de Valladolid da cuenta de un acto de heroísmo realizado por un muchacho de trece años afiliado al noveno grupo de exploradores de España.

Luciano Bastado Martínez, cuyo es el nombre del valiente muchacho, es aprendiz de un taller de carpintería, y hallándose trabajando observó que un perro propiedad del maestro, que ya había presentado síntomas de hidrofobia, se lanzaba furioso á la calle.

Salió el muchacho corriendo tras él para avisar á los guardias, pero al ver que el animal se metía en un colegio de párvulos, subió en un vuelo la escalera, dió la voz de alarma y puso á salvo á muchos niños subiéndolos en mesas y ventanas.

Llegó el perro cuando aún había varios niños en el suelo y se abalanzó hacia uno de muy pocos años. Luciano se interpuso y levantó en alto al pequeñuelo, recibiendo él en las piernas los mordiscos del enfurecido can.

A las voces del valeroso muchacho y á los gritos de los niños acudió un guardia de Seguridad, que, animado por el ejemplo, entró en el colegio y dió muerte al perro de varios disparos de revólver.

Luciano fué conducido á la Casa de Socorro, é inmediatamente se le sometió al tratamiento antirrábico.

El muchacho completó su hermosa obra con una extraordinaria modestia. Nada se hubiera sabido si sus compañeros, extrañados al ver que no concurría á las excursiones dominicales, no hubiesen acudido al taller á preguntar si estaba enfermo.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Provincias

Madrid 21-11'50 m.

Candidatos

VALENCIA.—La candidatura oficial, según el Gobernador, no está ultimada.

Ello no obstante, estimamos los más probable que la formarán los señores Polo y Peyrolón, Rodriguez de Cepeda, Lázaro y Testor.

—Por las Sociedades Económicas de la región se presenta, sin contrincante, D. Elías Tormo.

—Han llegado los señores Obispos de Orihuela y Segorbe para tomar parte en la elección de senador por el Arzobispado.

El señor Obispo de Menorca no vendrá por impedírselo motivos de salud, habiendo delegado en el Secretario de Cámara de este Arzobispado Dr. Bilbao.

Comité italo-español

Se está organizando en esta ciudad el Comité italo-español y en cuanto quede constituido se dedicará con preferencia á preparar el recibimiento que se ha de dispensar en esta capital á los comisionados italianos que en breve han de visitarnos.

Los encasillados

GRANADA.—Ha quedado ya últimada en definitiva la candidatura para la elección de Senadores por la provincia.

Son candidatos los Sres. D. Nicasio Montes Sierra, Marqués de Montelirios y D. Federico Gutiérrez.

La senaduría eclesiástica

SEVILLA.—No está aún designado quién será el candidato para la senaduría vacante en esta provincia eclesiástica.

Hasta ahora sólo están nombrados compromisarios de Sevilla y Ceuta, cuyos nombramientos han recaido en varios prebendados de aquí.

Faltan por elegir los compromisarios de Canarias, Córdoba y Badajoz.

Lo de Benagalbón

MALAGA.—Continúan recibiéndose infinidad de donativos con destino á la suscripción abierta para socorrer á la viuda é hijos del guardia Almodóvar, asesinado en Benagalbón.

El Gobernador civil ha dirigido una carta á los presidentes de los círculos de recreo, con el fin de que se suscriban.

Movimiento agrario

MURCIA.—En Blanca ha dado, á petición de algunos centros agrícolas, una conferencia de propaganda agraria el secretario de la Casa del Pueblo, de Murcia, Sr. Vázquez Cano.

Según noticias la concurrencia que era extraordinaria, aclamó al conferenciante.

El suceso de Illora

GRANADA.—Según noticias de Illora los guardias civiles heridos siguen en estado satisfactorio.

Probablemente llegarán hoy á Granada los dos guardias que se encuentran más graves, para que reciban asistencia facultativa, por haber más facilidades para ello en la capital.

El Gobernador civil está dispuesto á gestionar una recompensa para los referidos guardias por su comportamiento en tan lamentable suceso.

Un banquete

CARTAGENA.—En el teatro-circo de La Unión se ha verificado el banquete organizado por los conservadores en honor del diputado electo D. Jacinto Conesa.

Concurrieron más de cuatrocientos comensales.

Se dieron vivas á Maura y Lacierva.

Fábrica incendiada

SAN SEBASTIAN.—En el barrio antiguo se produjo un incendio en una fábrica de cera, tomando grandes proporciones el siniestro á los pocos instantes.

El viento huracanado fomentó el incendio, siendo inútiles los esfuerzos de los bomberos para cortarlo.

La fábrica ha quedado reducida á cenizas.

Las pérdidas se calculan en cuatro mil duros.

Contra un concejal

BILBAO.—El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria para tratar de una denuncia presentada por el socialista Perezagua contra el republicano Cotarillo, á quien acusa de haber traficado con contrabando de Anís del Mono.

Parece comprobarse que el referido concejal pasaba el artículo sin entregar á los consumeros el debido resguardo.

El denunciado se propone querellarse ante los tribunales contra los concejales que se han hecho solidarios de la acusación de Perezagua.

Mas noticias

CASTELLÓN.—En unas barracas se produjo un gran incendio, pereciendo entre las llamas 760 cabezas de ganado.

Un viento huracanado ha echado al suelo gran parte de la cosecha del naranjo.

Los Reyes en Moratalla

Madrid 21-3'50 t.

No obedeció á eso

Hablando el jefe del Gobierno con los periodistas, al preguntarle estos si la suspensión del viaje de los Reyes á Córdoba, anunciada para ayer, está relacionada con la política, nos ha dicho que nada más lejos de la verdad.

Añadió que algún corresponsal parece que había atribuido á la política lo acaecido, pero que sin ningún fundamento para ello.

Se suspendió el viaje, terminó diciéndonos, por el mal estado del tiempo.

Paseando

CORDOBA.—De Moratalla dicen que los reyes pasearon por los jardines de Palacio.

Luego fueron á la finca María Angeles, en Sierra Morena, regresando sin novedad á Moratalla.

A la ida, al pasar el rio Benoloyar los automóviles se detuvieron, por que el agua llegaba á los motores.

Tuvieron que ser extraidos del rio con el auxilio de un tiro de mulas.

Los Monarcas celebraron lo ocurrido.

La copa Moratalla

Se jugó el partido de hoy, disputándose los bandos la copa Moratalla.

Ganó la copa el bando blanco, siéndole entregada por la Reina Victoria, que felicitó á los jugadores de ambos bandos.

Visita del Rey

Esta mañana D. Alfonso fué á la yeguada militar, donde permaneció un rato, admirando los hermosos ejemplares de la misma.

Elogió la organización de los servicios, mostrándose muy satisfecho de la visita.

Extranjero

Madrid 21-3'50 t.

En casa de Caillaux

PARIS.—El grupo radical socialista ha visitado al exministro de Hacienda para reiterarle su incondicional adhesión.

M. Caillaux agradeció los homenajes de los comisionados, bien que declinando el honor de su concurso, toda vez que no lucharía en las próximas elecciones generales por ser irrevocable su decisión de retirarse á la vida privada.

El «Alvarado»

LONDRES.—Crece la ansiedad por conocer la suerte que haya corrido el vapor español «Alvarado», que zarpó hace días, llevando á bordo un cargamento de barras de oro, por valor de seis millones de francos.

Agitación en Irlanda

LONDRES.—Continúa cada vez más formidable la protesta de los irlandeses contra el Gobierno, por las dilaciones que va sufriendo el tan movido *Home-Rule*.

El Gobierno ha enviado para calmar la excitación nutridos contingentes de infantería y artillería.

Se dice que muchos oficiales de la guarnición de Dublin han pedido el pase á la reserva, para no verse obligados á disparar contra sus paisanos.

El ministro de la Guerra se muestra muy preocupado, siendo incesantes las conferencias que sobre la excitación irlandesa viene sosteniendo con el presidente del Consejo.

Tanto el coronel Seely como Asquit se niegan á ser interviuvados por los reporters.

El *Daily Mail* dice que toda la artillería británica será insuficiente para acallar la protesta viril de un pueblo oprimido.

El *Times* confía en que el Gobierno no desatenderá esta enérgica reclamación de Irlanda.

A flote

VENECIA.—Ha sido extraido el vapor-tranvía que fué lanzado al agua por un torpedero.

El piloto del torpedero ha sido sumariado por la jurisdicción de Marina.

Sanciones penales

PARIS.—El Senado ha aprobado una ley fijando las sanciones penales que han de imponerse á quienes se nieguen á facilitar á la Justicia los datos é informes que aquella demande en la substanciación de las causas.

Lo de Calmette

PARIS.—Ha dicho el nuevo director de *Le Figaro* que no es cierto que el jefe del Gobierno y Caillaux rogaran á Calmette desistiera de su campaña, para que no sufriera quebranto el crédito de la Hacienda francesa ante otra nación.

Tiros en la manifestación

Se ha comprobado que en la manifestación de ayer, fué el director de seguridad quien hizo un disparo al verse rodeado de manifestantes que alteraban el orden.

Resultaron heridos de gravedad un inspector y un agente.

Marruecos

Madrid 20-3'30 t.

Los «pacos»

TETUAN.—Una pareja montada de la policía indígena, que hacía servicio de vigilancia en las inmediaciones de Río Martín, fué tiroteada por unos «pacos».

Los indígenas repelieron la agresión, obligando á aquellos á abandonar sus posiciones.

Servicio de automóviles

Entre esta plaza y Ceuta ha quedado establecido el servicio de automóviles.

A primeros de Abril se inaugurará el servicio de otra compañía, y con la competencia se espera baratura de precios.

Nuevos reclutas

CEUTA.—Han llegado los nuevos reclutas de los regimientos de León y Wad-Rás.

En la plaza no ocurre novedad.

A sus aduares

LARACHE.—Siguen regresando á sus aduares buen número de moros que se habían incorporado á las huestes del Raisuli.

El temporal

Por el mal estado del mar ha tenido que regresar á Cádiz el vapor Fernández Silvestre, con los reclutas del regimiento de Covadonga.

El día en Madrid

Madrid 20-1'30 t.

Las senadurías vitalicias

A B C se ocupa discretamente del asunto y dice que el Sr. Dato no solicitará la firma regia para proveer las vacantes de dichas senadurías sino en condiciones especiales que la prudencia aconseja.

Para ello debe tenerse en cuenta, añade, la excisión del partido conservador y las circunstancias en que el actual Gobierno aceptó el poder.

Afirma el periódico de Luca de Tena que por unas cosas y otras, la mayoría parlamentaria es hoy una incógnita, y que lo primero que el Gobierno tendrá que hacer, es autorizarse en las Cámaras con un voto de confianza.

Si este le és favorable, entonces será llegado el caso de proveer las vacantes de senadurías vitalicias.

Las observaciones de *A B C* son comentadas hoy en los círculos políticos é informativos, reconociéndose unánimemente la discreción y el patriotismo que de ellas se desprenden.

No dimite

Preguntado el general Marina si son ciertos los rumores de su dimisión, el residente se ha mostrado muy extrañado de que tales cosas se digan.

Añadió que en la campaña de Melilla, de la cual se ocupó minuciosamente el Sr. Maura Gamazo en la conferencia de anteayer, solo recibió órdenes del Gobierno y que por lo tanto acepta toda la responsabilidad de lo acaecido entonces.

La minoría liberal

Como ya se dijo, el día primero de Abril se reunirá en casa del conde de Romanones la minoría liberal.

Ahora se dice que el conde no hará discurso en esa reunión.

La noticia ha extrañado, pues siempre los jefes de oposición discursearon ante sus amigos en vísperas de Cortes, cuando se les convocó con tal motivo.

Es más de extrañar en éste caso, habida cuenta de que el Sr. Dato hablará el día anterior en el Senado á las mayorías.

Todo el que en estas cosas de la política entiende, cree natural que el conde de Romanones hablase en la reunión de la minoría liberal, para recoger lo que el jefe del Gobierno haya de decir en su discurso.

La elección de mañana

Han salido para sus respectivas provincias gran número de candidatos para las senadurías.

En el ministerio de la Gobernación se trasmiten las últimas órdenes, referentes á la elección de mañana.

Cree el jefe del Gobierno que la mayoría del Senado ha de ser de bastante consideración.

También el conde de Romanones se las promete muy felices.

En muchos distritos, la candidatura está formada de acuerdo con el conde.

Por esta circunstancia, espérase que no haya gran lucha, no obstante la tendencia regionalista de algunas regiones, desde hace algunos años, por lo que á la elección de senadores se refiere.

En Cataluña parece ser que han de triunfar en buen número los correligionarios de Cambó.

Sin embargo, también tendrán lucida representación los partidos turnantes.

Los telegramas de los gobernadores de provincias, sobre el particular, no acusan novedad.

Antes de las Cortes

Contestando á lo que en su número de hoy dice *A B C*, el jefe del Gobierno afirma que las senadurías vitalicias vacantes serán cubiertas antes de la apertura del Parlamento.

El día que le falten las mayorías, añadió, me iré á mi casa.

Por lo que toca á la responsabilidad por su política en Marruecos, el Sr. Dato dice que al actual Gobierno sólo le corresponde desde el día de su constitución.

Una entrevista

El presidente del Consejo, ha estado hoy en el ministerio de la Gobernación.

Durante un buen rato conferenció con Sánchez Guerra sobre las elecciones de mañana.

Parece que á última hora han surgido serias dificultades para la formación de la candidatura por Madrid.

Lotería Nacional

Madrid 21-3'10 t.

Premios mayores

13 332	Ceuta.
2.477	Madrid.
21.867	Sevilla.

Otros premios

10 390	Cartagena.
2.581	Cadiz.
2.908	Huevar.
7.365	Granada.
5.442	Bilbao.
6.590	Tomelloso.
12.290	Astorga.
16 688	Barcelona.
19 950	Málaga.
657	Melilla.

Al cerrar

Madrid 21-6'30 t.

En palacio

El jefe del Gobierno ha estado en el palacio real, cumplimentando á la reina María Cristina á quien dió cuenta de las noticias que se habían recibido de Moratalla.

Sin importancia

Hablando con los reporters el señor Dato, ha quitado importancia al revuelo político que se produjo ayer.

Ha dicho que no hay motivo para tales sucesos, y que el general Marina y el Gobierno, viven en perfecta armonía.

El residente, añadió, conoce las orientaciones del Gobierno en la cuestión de Marruecos, y tiene independencia absoluta para realizar las operaciones que fuesen convenientes.

Por su parte el Gobierno, solo motivos de gratitud tiene del prestigioso militar, por la valiosa y eficaz cooperación que viene prestándole.

De la eficacia de su mando abona el hecho de continuar al frente de las tropas de Africa, después de la toma de Tetuán, cuando estaban en el poder los liberales.

Se extraña el Sr. Dato de que se haya concecido tanta transcendencia al discurso de D. Gabriel Maura.

Almacén incendiado

MURCIA.—En Avarán se ha incendiado un almacén, quedando reducido á cenizas.

Las pérdidas son de consideración.

Cadáver en un pesebre

Dicen de Encarnación que ha sido hallado un cadáver en el pesebre de una casa propiedad de un capitán retirado.

Lo encontraron unos jornaleros que habían pedido permiso para pernoctar en la cuadra.

Avisado el forense ha dicho que el cadáver debe encontrarse allí hace cerca de un mes.

Tiene el cráneo roto y se sospecha pertenezca el cadáver á un comisionista, al cual asesinarían para robarle.

Terremoto

En Campos se ha registrado un gran terremoto, abriéndose grietas cerca del río.

Las huelgas

BARCELONA.—Continúa la agitación obrera iniciada después del mitin que celebró ayer la sociedad la Constancia.

Todas las sociedades obreras de artes textiles han concedido á la Constancia un voto de gracias.

Esta parece que tiene el propósito de declarar la huelga general el lunes próximo.

En Manresa, los societarios han acordado prestar ayuda moral y material á los de la huelga textil.

Una entrevista

Los patronos carpinteros han estado conferenciando con el gobernador.

Le expusieron el proyecto de reglamento para sus obreros.

Tiene semejanza con las bases que para solucionar el conflicto iba á proponer el Sr. Andrade.

A Madrid

Ha dicho el gobernador que á mediados de la semana próxima, irá á Madrid.

Su viaje tiene por objeto conferenciar con el Sr. Sánchez Guerra sobre el resultado de las elecciones.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 22.—Domingo IV de Cuaresma. Santos Deogracias y Epafrodito.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y doce.

A las nueve, después de Tercia, misa cantada, en la que predicará el M. I. Sr. D. Eloy Fernández, Dignidad de Chantre.

Por la tarde, á las tres y media, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA, (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis y media, siete, ocho y diez.

A las nueve, misa conventual.

De cuatro á seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, once y once y media.

Durante la misa de seis y media se cantará el Rosario de la Aurora.

A las nueve, Misa conventual.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las siete y á las ocho.

A las nueve misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas desde las seis y media á ocho y media.

En la misa de las ocho, comunión general de los Archicofrades del Inmaculado Corazón de María.

A las cinco y media de la tarde, ejercicio mensual de la Archicofradía con sermón á cargo del Rvdo. P. Manuel M.ª Gonzáles.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Misas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho (con cánticos), ocho y media y nueve (con plática para los congregantes de San Estanislao).

IGLESIA DE LAS RR. CONCEPCIONISTAS FRANCISCAS.—Misa conventual á la hora de costumbre.

IGLESIA DE LAS RR. CARMELITAS.—A las ocho misa conventual.

IGLESIA DE LAS RR. DOMINICAS.—Misa conventual, á la hora de costumbre.

IGLESIA DEL COLEGIO DE SAN JOSE.—A las seis y media misa conventual.

IGLESIA DE LAS RR. SIERVAS DE MARIA.—A las siete misa conventual.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Andrés Gutiérrez de la Vega.

—Se encuentra en ésta el diputado á Cortes D. Emilio González Llana.

—Han llegado de Valdepeñas el diputado provincial D. Manuel Yáñez y el procurador D. Vicente Camacho.

—Hemos saludado á D. Pablo Plaza, ex gobernador civil de Albacete.

—De Villamayor de Calatrava ha llegado el letrado, D. Francisco Yébenes.

—Han regresado á Malagón D.ª Matilde Hervás y su bella sobrina María del Carmen Hervás.

—De Torre de Juan Abad ha llegado el alcalde D. Juan Tomás Moreno.

—Hemos saludado á D. Francisco García Catalán, diputado provincial.

—Se encuentra en ésta nuestro buen amigo D. Bienvenido Carrasco.

—Ha llegado de Madrid el comandante de infantería D. Enrique Gamo; de Ballesteros de Calatrava, D. Francisco León; de Alcázar de San Juan, el diputado provincial D. José Ortiz; de Moral, D. Gabriel Aranda y D. Carlos Echalecu.

—Hemos saludado á D. Ramón Gasset y á D. Mariano Frías.

—De Almadén ha llegado el diputado provincial D. Francisco Martínez y de Chillón el propietario D. Ventura Marquez.

—De Calzada de Calatrava han llegado el alcalde D. Antonio Racionero y el rico propietario D. Jerónimo Villalón.

De elecciones

Constitución de mesas

Esta mañana á las diez se reunieron en el palacio de la Diputación provincial los compromisarios que han de elegir los senadores.

Presidió el presidente de la Diputación D. Antonio Criado y se procedió á la formación de la mesa provisional para elegir la definitiva.

Se designan como escrutadores de la provisional á los dos compromisarios de más edad y á los dos más jóvenes constituyéndose por D. Antonio Criado, presidente y escrutadores D. Santiago Villegas, D. Facundo Gómez, don Carlos Echalecu y D. José González.

A continuación se procede á la votación de la mesa definitiva cuya operación se verificó con el mayor orden y escrupulosidad. Son elegidos escrutadores D. Juan Bázquez Guzmán por 68 votos, D. Mariano Marquez Briones por 68, D. Ricardo Díez Morcillo por 42 y D. Antonio Muñoz de la Vega también por 42.

Después de leerse el resultado de la votación se levanta la sesión á las doce y media.

La elección

Mañana á las diez se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación la elección de los tres representantes de esta provincia en la alta cámara.

No es cierto

Hoy hemos sabido con certeza que no son verídicos los rumores que ayer corrían respecto á las candidaturas de los Sres. Conde de Casa-Valiente, Antequera y Velasco.

Ya lo suponíamos nosotros cuando afirmábamos que todo pudiera ser aires de Marzo, y por eso lo dábamos á título de rumor.

No habiendo lucha seguro es el triunfo que mañana obtendrán D. José Cendrero, D. Mariano Frías y D. Ramón Gasset.

Noticias generales

Amistades perjudiciales

En una casa de la mina Retamo de Sacernela estaban hospedados Ernesto Castellano Diaz y una tal Julia que vivía con su padre.

Ernesto tenía una maleta repleta de ropa que la guardaba como oro en paño y que solamente usaba los días de fiesta.

Julia quiso dar una vuelta á su padre de arriba abajo y se apoderó de las ropas de Ernesto.

La benemérita ha recuperado lo de Ernesto que ha bailado de contento.

Concesiones caducadas

Han sido caducadas y sus terrenos declarados francos y registrables de las concesiones mineras.

El señor gobernador civil de la provincia, ha tenido á bien cancelar los expedientes de registro «Heriot Primero» número 9.133 y «Heriot Segundo», número 9.132, del término de San Lorenzo, declarándolos sin curso y fenecidos y franco y registrable el terreno pretendido para los mismos, por haber sido renunciados por el interesado.

La temperatura

Durante la noche última la temperatura mínima fué de cuatro grados sobre cero y la máxima de ayer á la sombra de 18 grados.

Incendio

En Tomelloso ocurrió anteanoche un violento incendio que destruyó en pocas horas toda la techumbre de la bodega de D. Benito Torres Arias situada en la calle de Zinnaria, núm. 27.

Con el auxilio de algunos vecinos se consiguió que el fuego no se comunicara á las viviendas próximas.

El siniestro fué casual.

Nuevo procurador de los Tribunales

D. Arturo de las Heras ofrece al público sus servicios y bufete en esta capital.

Cardenal Monescillo, 4.

Cédulas del Cumplimiento Pascual

Se hacen conforme al modelo oficial Diocesano en la imprenta de este periódico.

De la provincia

Moral de Calatrava

Una boda.—El día 18 del corriente á las diez de su noche celebraron su unión la bella y simpática Srta. Fernanda Cañadas y Guzmán con el joven oficial de Aduanas D. José Ordoñez Beyxes, apadrinados por la Sra. D.ª Matilde Cañadas de Ordoñez y D. Ramón Ordoñez Beyxes hermanos de los contrayentes, bendiciendo la unión el cura párroco de esta ciudad D. Pedro Pablo Martínez y oficiando como testigos D. Aurelio Moreno y D. Francisco Jiménez parientes de la novia.

La novia que vestía un bonito traje de crespón de seda blanco y adornado con ramitos del simbólico azahar, lucía un bonito aderezo (regalo del novio) y estaba verdaderamente guapa, él vestía el uniforme del cuerpo á que pertenece.

Una vez celebrada la ceremonia fué servido un esplendido lunch en el que hubo derroche de dulces, licores y cigarros.

D.ª Olalla Guzmán y D. Casimiro Cañadas, madre y hermano de la novia hicieron los honores de la casa á los muchos invitados que asistieron á tan simpática fiesta.

El bello sexo estaba representado por las Sras. de Martinez, Guzmán, Moreno, Jiménez, Maldonado, Verdu, Roales, Echalecu, Guzmán, Pérez, Huertas y otras, y las Srtas. Gloria González, María Juana Rabadan, María Gonzáles, Amelia, Enriqueta y Visitación Cañadas, Visitación y Emilia Pérez, Natividad Huertas y otras que lamento no recordar.

El sexo fuerte lo represetaron D. Aurelio Moreno, D. José Martínez, don Ubaldo Guzmán, D. Miguel Pérez, don Carlos Echalecu, D. Gabriel de Aranda, D. José González, D. Pedro Pérez, don José Verdú, D. Manuel Roales, D. José Fernández y G. Cartañón, D. Adolfo Echalecu, D. José Jiménez y D. Francisco Guzmán, y entre la gente alegre figuraban los conocidísimos Echalecu, Aranda y Guzmán en unión de Giménez, Echalecu (M.), Moreno y Guzmán (D).

La fiesta resultó animadísima, enviándole desde estas líneas, mi enhorabuena al nuevo matrimonio.—*El Correspensal.*

Bolaños

De teatro.—Como anunció á mis lectores, anoche día de San José, se pusieron en escena, el bonito juguete cómico «Los Monigotes» y los dramas «Los Demonios en el cuerpo» y La Nieta de su Abuelo».

Poco después de las nueve, el salón-teatro de la plaza de la Constitución, estaba, en su totalidad, ocupado por bellas y hemosas muchachas.

La entrada general, estaba de bote en bote.

«Los Monigotes», fué muy bien interpretado por el inteligente primer actor y actriz Sra. de García.

«Lola», fué muy aplaudida, así como «Isidoro», que con gran acierto desempeñaron sus papeles de una manera colosal.

Lo que llamó aquí poderosamente la atención, fué la criada, hábil é ingeniosamente interpretado por la preciosa niña de Camacho, ex secretario de este Ayuntamiento.

En «Los demonios en el cuerpo», el papel de «Ricardo» lo desempeñó admirablemente, D. Juan Mora, que fué muy aplaudido.

En las demás obras todos acertados. El público salió muy satisfecho, y deseando llegue el domingo próximo para ver la última función que esta compañía da en nuestra villa.

Funerales.—Ayer hizo un año que falleció en ésta el rico hacendado y conocido Sr. D. José Ayllón, padre del reputado médico de esta villa.

En la parroquial, han tenido lugar solemnes funerales por su alma.—*El vice corresponsal.*

A LOS PÁRROCOS

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

CAMPANAS — CAMPANAS



La antigua fundición de campanas, dirigida por *D. Constantino de Linares*, de *Carabanchel Bajo, Madrid*, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos *Romanos Esquilones*, dándolas el mismo sonido, metal y tonos que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro *cobre* y *estaño*.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjanse al director de la Fundición, *Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.*

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las *Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.*

Para evitar sorprendan la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta Casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la Casa de

Constantino Linares

Carabanchel Bajo, Madrid.

Se vende

Dos magnificas máquinas de vapor con sus calderas, marcas Alexander y Côrlis, de 50 80 caballos efectivos respectivamente, se venden baratisimos por aumento de fuerza.

Razón Amatller Manresa 10 Barcelona.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado **normal**; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos**, y necesitan un **tónico** poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo** y **linfatismo**.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento** pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Vichy Hôpital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN

VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FÍSICA E INTELECTUAL, ANEMIA DE PAISES CÁLIDOS, CONVALECENCIA LENTA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO.

1 VASITO ANTES DE CADA COMIDA. PTS. 4'50 BOTELLA

Se vende un solar Ronda de Granada razón Mejora 10 duplicado.

GLOBULOL PEINADO

NOMBRE REGISTRADO

Cura la Tuberculosis, Neurastenia, Inapetencia, Raquitismo, Anemia, (regularizando los periodos) y Pulmonía. En las convalecencias acelera rápidamente la nutrición y fortifica por la vuelta del apetito á los enfermos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito: S. Lozano (Ciudad Real), Santa María (Valdepeñas).

Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Londres del presente año.

Las mejores plantas — **Vides Americanas** — De selección garantizada

INJERTOS • BARBADOS • ESTACAS • ESTAQUILLAS

165 hectáreas de viveros y plantaciones

situadas en las fincas siguientes:

La Sala de Vallformosa, 102 hectáreas.—*La Sort*, 32 hectáreas.—*Casa-Milá*, 8 hectáreas.—*Mascalarro*, 7 hectáreas.—*Viure* (Ampurdán), 10 hectáreas.—*Otras pequeñas*, 6 hectáreas.

CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MÁS IMPORTANTES DE EUROPA

CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS

JAIME SABATE.—VILLAFRANCA DEL PANADÉS,

Director-Propietario. (*Provincia de Barcelona*).

PRODUCCIÓN MINIMA ANUAL	
3.000.000	de INJERTOS bien soldados y arraigados
3.000.000	» BARBADOS con magnificos brotes.
8.000 000	» ESTACAS INJERTABLES.
11.000.000	» ESTAQUILLAS DE VIVERO.

Todo en las variedades más selectas y más recomendadas

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo

Garnacha-Tempranillo-Morastel-Maznela-Alicante-Prieto

Picudo-Graciano y Tint fino de Castilla

Viura. Xarrello. Calagrano. Jaén. Verdejo. Albillo. Palomino. Valenci y Moscatel

Sobre 1202-LOT 3309-ARAMON uno, ARAMON nueve, 93-5-41 B.-420 A y 157-11

Todos los propietarios mas expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides á esta Casa.

Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se deseen adquirir

Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta Casa

ROTURACIONES Y PLANTACIONES A FORFAIT (DESTAJO)

CAPITAL INVERTIDO EN VIVEROS Y PLANTACIONES. **Pesetas: 600.000**

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII

Proveedor efectivo del patrimonio de la Real Casa.

Diríjase toda la correspondencia **JAIME SABATÈ** Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

TLÉFONO INTERURBANO N.º 1.

OCASIÓN

Por ampliación de Central Eléctrica, se venden 2 Dinamos «Oerlikon» seminuevos, de corriente contínua, de 144 amperes, 125 Vólts y 1.100 revoluciones por minuto, (completos con carriles tensores, poleas y cuadro).

Para detalles y precio dirigirse á

Don José Bévia en Tudela de Duero

(VALLADOLID)

La luz eléctrica casi gratis

Lámpara "NITRA-EGMAR,,

TIPOS 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías

CONSUMO: Medio Watio por Bujía

Terminó el alumbrado molesto y caro de los Arcos Voltáicos

Una lámpara "NITRA-EGMAR,, de 200 bujías gasta menos que una lámpara filamento carbón de 32 bujías ó una de filamento metálico de 100 bujías

La lámpara más conveniente para alumbrado público, comercios, cafés, fábricas, almacenes, etc.

Informaciones en todas las Centrales y Establecimientos Eléctricos y

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica

MADRID - BARCELONA - BILBAO - GIJON - VALENCIA - SEVILLA - ZARAGOZA

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE SEGUROS REUNIDOS

Á COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
1.000.000 de Pesetas	325.000 Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO. SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido.

Representante en Ciudad Real: D. BENITO TERRON

CHOCOLATE AMATLLER CASA FUNDADA EN 1800 BARCELONA

CHOCOLATE AMATLLER MARCA LUNA

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca **LUNA** á las personas de más fino paladar.

VENTA PERMANENTE DE VACAS LECHERAS

De pura raza holandesa, se venden á precios económicos, recriadas en el país, en el establo «LA FELGUERA» fundado el año 1905, en Valdepeñas.—(Ciudad Real.)

Para informes dirigirse al Administrador de la Vaquería,

Don José María Ocaña

HOTEL MIRACIELOS

Castelar, 6 (*Antes Paloma*).

CIUDAD REAL

El más antiguo de la Capital y el más económico

PRECIOS ESPECIALES PARA GRUPOS DE JURADOS

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911

Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

CALDERERIA

El mejor juego de tres Calderines para quemar 8.000 kilos de orujos y madres, en 24 horas, descarga rápida, montados á vapor y de suma garantía en su manejo, los construye la casa

O. SORIANO

DEL CUERVO (Cuenca)

EL CLAROVOL

CLARIFICANTE IDEAL

para

VINOS TINTOS

DEPOSITARIOS

LIMOUSIN Hermanos

TOLOSA (Guipúzcoa)

Para ensayos, se remiten franco de portes cualquier estación 10 paquetes CLAROVOL mediante envio de pesetas 12, en giro postal ó mútuo.

ARANZABAL Y AJURIA

FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Arados BRABANTS, *Ideales*, *Hispanos*, *Viñeros*, nuevos tipos con *formones*.

Pulverizadores y *Rodillos* desterronadores. *Gradas* de púas curvas y de muelles. *Quebrantadores de granos. Cortapajas.*

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, *gran rendimiento, gran ligereza.*

TRILLOS ROTATIVOS con *tornador (Patentado)*, los más perfeccionados y completos.

SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos

Todo labrador debe pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—*Calatrava, núm. 5.* *Deben visitar nuestra casa.*

"España Agrícola, Eléctrica é Industrial,"

COMPAÑÍA ANÓNIMA

Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

Taller de Construcción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce

Especialidad en Material é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspas, telas para Cernedores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 55. Ciudad Real

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. BENEZÉT**

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

CALLICIDA VELOZ

del Doctor Cuerda

Curación radical, en 4 días, de **Callos, Ojos de Gallo y Durezas de los pies.** Calma el dolor desde el primer momento y no quema ni mancha. **Unico callicida** de fórmula conocida y éxito seguro.

Frasco con pincel, 60 céntimos. Pídase en las buenas Droguerías y Farmacias y en los puntos siguientes:

En Ciudad Real: Rafael Lamano.—Manzanares: Jerónimo Ballesteros.—Tomelloso: Viuda de Arias.—Albacete: Matarredona.—Madrid: Hijos de Ulzurrun.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la [illegible] del hierro.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el [illegible] Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA — **Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID**

M. Z. A.

RELOJ DE PRECISIÓN

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

[illegible]

Como se crían robustos los niños

No con leche de vacas ni de cabras, que á lo más digieren incompletamente. Ni tampoco con productos que tengan harinas ni mucho azúcar, porque les empachan, sino con **GLAXO**, que es la mejor leche de vacas apropiada al estómago humano que asimilan perfectamente todos los niños, aunque acaben de nacer y aunque la debilidad les tenga completamente aniquilados, con **GLAXO** se crían vigorosos y alegres se cura la diarrea de los que la han adquirido con otros alimentos y duermen admirablemente.

GLAXO es el alimento ideal para ancianos y enfermos y puede tomarlo todo el mundo en vez de leche nutriéndose más y haciendo siempre digestiones admirables.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos.—*Representante:* **Clemente Poyo.-Agencia Manchega.**-*C. Real*

Ornamentos de Iglesia

GARCÍA MUSTIELES

54, MAYOR, 54.-MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino

PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos á prima fija domiciliada en Madrid, Alcalá, 1.

GARANTÍAS

Capital social: Ptas. 12.000,000

Primas y reservas 42.[illegible]

Esta gran Compañía nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año [illegible] pesetas [illegible]

INCENDIOS.—VIDA

46 años de existencia

Director en Ciudad Real, CÉSAR PARRES CALVO. Sato, 15

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.663.

Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los cangilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precios **la mitad de costosos** de todos los conocidos.

Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑÍA

á Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

GRANJA AGRÍCOLA)

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y **desarreglos intestinales** es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.—Puntos de venta. Sres. Lamano y Gil, droguería; D. Rafael Lamano, farmacia; C. Farmacéutico.

TALLERES Y FUNDICIÓN

CALATRAVA

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Diríjan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Órganos

Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societé Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1914, para Buenos Aires.

FRANCE

Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1914 para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supera. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 72 y 75.—ALMERÍA

FÁBRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador exija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

LA CANTÁBRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituída con arreglo á la Ley del 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el carrera.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SÁNCHEZ (Castelar, 13)